



Identificador Ulló kPes DABg 970Q 91OG TKFK pT4=

URL Comprobar autenticidad en: <http://oficinavirtual.ribarroja.es/PortalCiudadania>

## RECAUDACION VOLUNTARIA.- NOTIFICACION POR COMPARECENCIA. EDICTO DEL AYUNTAMIENTO DE RIBA-ROJA DE TURIA SOBRE NOTIFICACION DE LIQUIDACIONES A LOS CONTRIBUYENTES QUE SE CITAN.

Por no haber sido posible practicar en el domicilio del interesado, notificación de las liquidaciones que se relacionan en el anexo adjunto, por causa no imputable a la Administración, se procede a su publicación en el "BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO", a efectos de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria 58/2003 de 17 de diciembre.

Se cita a los contribuyentes que se relacionan o a su representante legal, con el objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan, de los procedimientos que se indican.

Procedimiento que motiva las notificaciones: NOTIFICACIÓN LIQUIDACIONES TRIBUTARIAS Y DEMAS INGRESOS DE DERECHO PUBLICO.

Requerimiento: en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 112 de la LGT se advierte a los deudores que deberán comparecer en la oficina de Recaudación municipal en el plazo de 15 días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el BOE. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Dicha comparecencia deberá efectuarse en la sede de la Recaudación Municipal, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, en Riba-roja de Túria, en la Plaza del Ayuntamiento nº 2.

Recursos y reclamaciones: Contra los actos administrativos en materia tributaria, que no son definitivos en vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de las Haciendas Locales, podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de esta publicación.

Contra la posible desestimación del recurso de reposición interpuesto, bien por acto expreso o por el transcurso del plazo de un mes establecido para resolverlo, y en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a la recepción de la notificación del mencionado acto, o desde el fin del plazo resolutorio, el interesado podrá interponer Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado/Sala del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, según lo dispuesto en el artículo 46.1 y 3 de la ley 29/98, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

### C 146

810196	Benet Serrano Carlos Alberto	48406367S
810206	Godoy Garijo Juan Alfonso	48386936L
820231	Herreros Moreno José Manuel	48687252R
810221	Sacalavic Cristo Georghita	X9488506V
820222	San José Quilis Verónica Desamparado	22599466B
810224	Tosca Rodica Elena	X8356398S



Identificador Ulló kPes DABg 970Q 91OG TKFK pT4=  
URL Comprobar autenticidad en: <http://oficinavirtual.rbarroja.es/PortalCiudadania>

### C 142

810288	Cristofani Espejo Maria del Pilar	32041579A
810297	Fernández Moratalla Margarita	48581922B
810300	Gabbarri Fernández Juana	52675990X
810309	Izquierdo García Maria Amparo	52633944P
810310	Jiménez Alvarez Marina	70503740T
810315	Márquea Ortega Juana	52689999N
810322	Paredes Folgado Carmen Aurelia	73748945C
810324	Planas Subirán Rosalia	73571848T
810327	Rovira Martínez Roger	52689034J
810331	Suarez Gabanes José	52679865K
810333	Suarez González José	48689091T

### C 130

805309	Royo Vento Raquel	52685701S
805344	Tortajada Caballero Maria Dolores	48582136H

### C 129

803937	Chover Díaz Beatriz	48585767S
803934	Díaz Redondo Angela	52690418V

### C 126

804495	Ibarra Aguilar Blanca Elena	X2155391S
804556	Navarro García Alejandro	48710178G
804589	Rodríguez Molina David	73570447W
804628	Xu Jianmin	X2337768W

### C 127



Identificador Ulló kPes DABg 970Q 91OG TKFK pT4=

URL Comprobar autenticidad en: <http://oficinavirtual.ribarroja.es/PortalCiudadania>

804723	Peláez Requena Fco Javier	52138297B
--------	---------------------------	-----------

### C 125

804796	Camacho Espinosa Luis Eduardo	Y2508189F
804938	Carbón Ramponi Lorena	20167006P
805068	Vitini Eulogio José Antonio	85087664A

### C 122

803953	Codorniz Hernández Sergio	24378795Z
804045	Mosquera Alonso Ana Teresa	50829267A
804046	Mosquera Alonso José	50836629M
804043	Mosquera Alonso M del Carmen	50050132Q
804042	Mosquera Márquez Arturo	23657817V

### Recurso Rep

Ex436/17	Pérez Magraner Raul	53203422Y
----------	---------------------	-----------